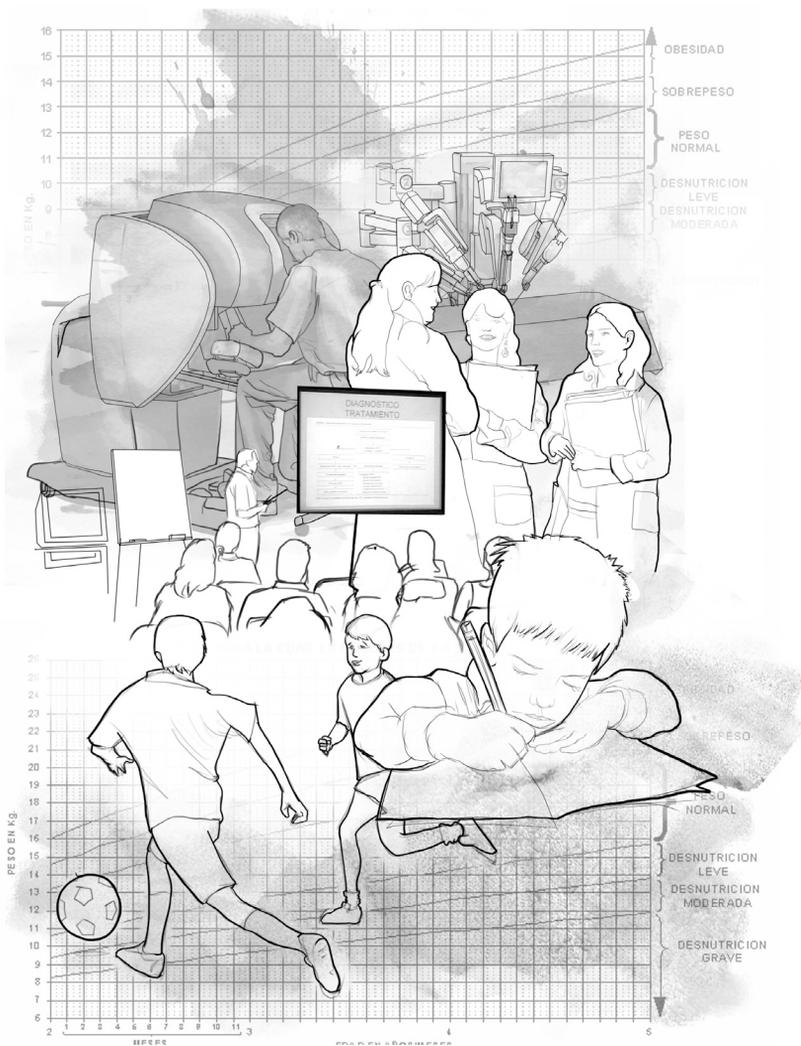


CATEDRA DE PEDIATRIA “B”: CREATIVIDAD PARA INNOVAR



SBARRA Y SUS GESTIONES PRECURSORAS

Antes de narrar las singulares y diferentes características de la Cátedra de Pediatría "B", deseo recordar en forma sintética, pero colmada de emoción, al más importante de mis Maestros, el Dr. Noel H. Sbarra, en este apasionante oficio de médico de niños y docente de pediatría que desempeño desde hace cincuenta años.

Quizás quienes no lo conocieron o no lo trataron no podrían entender cuanto influencia ejerció en nosotros su multifacética personalidad y cuanto ayudó con sus ideas anticipatorias a la creación de la Cátedra. Basta mencionar un hecho trascendente: en 1963, por gestiones realizadas por Nolo, como lo conocimos quienes nos considerábamos sus discípulos y amigos, tramitó ante el Ministerio de Salud la incorporación oficial, en ese momento de la Casa Cuna e Instituto de Puericultura, como Subsede para el desarrollo de actividades docentes universitarias, especialmente las relacionadas con la Cátedra de Medicina Infantil, hecho que se concretó mediante el decreto Provincial n° 2500/25 del 5/11/63⁽⁶⁸⁾⁽⁶⁹⁾.

Sbarra se adelantó en veintitrés años a la puesta en marcha de la Cátedra. No sólo en este aspecto sino también creó una infraestructura docente con espacios apropiados y compró recursos didácticos para poder iniciar una actividad que no podía fracasar. Él pensaba en lo importante y lo secundario, nada quedaba librado al azar o la buena suerte. Sbarra nos infundió a Marcos y al equipo de pediatras del Hospital el inquebrantable deseo de concretar este proyecto. No olvidemos que falleció en 1974. ¡Cuánto más nos podría haber orientado y aconsejado!

MI AMISTAD CON SBARRA

Conocí a Sbarra en el viejo Colegio Nacional de la Universidad. Pienso que existen pocos ámbitos tan propicios, para tan importante acontecimiento que influyó decisivamente en mi vida personal, hospitalaria y académica. El Maestro Sbarra era Profesor de Higiene y yo me desempeñaba como Ayudante del Laboratorio de Biología.

68- Cusminsky M. **Discurso inaugural, 1 de agosto de 1986**. La Plata: Cátedra "B" de Medicina Infantil Facultad de Ciencias Médicas. UNLP, 1986. pp. 3.

69- Colángelo MA. **Un abordaje al abandono infantil: el Hospital Zonal Especializado "Dr. Noel H. Sbarra"**. La Plata: Ediciones Casa Cuna, 2001.

Ese evocado y lejano ayer me permite recordarlo con su apostura elegante, su clásico moño, su cansino andar, su cabellera entrecana, su sonrisa expresiva, su proverbial puntualidad y su conversación ágil y atrapante.

Han transcurrido cincuenta años y me resulta difícil poner en orden tantos momentos gratos vividos.

Como muestra de tan rico bagaje no puedo olvidar su primera invitación para compartir “la sacrosanta mesa argentina” en un viejo restaurante de la calle 50. Participaron del convite un reconocido auxiliar del Gabinete del Colegio, su compañero de trabajo en el Museo de Ciencias Naturales, ambos eximios taxidermistas que habían embalsamado a “Gato” y “Mancha”, los celebres caballos criollos que cabalgó el, suizo Aimé Tschiffelli en su travesía hasta Nueva York. También estuvo presente en la tallarinada, el peluquero personal de Nolo, hombre poseedor de un rico anecdotario cultural.

Para mí, un joven médico, esa noche memorable representó estar ante cuatro “genios académicos” que comentaban vivencias cotidianas y experiencias intelectuales plenas de humanismo.

Desconocía el motivo de la reunión, me lo comunicó minutos antes de la misma: me había propuesto para que lo reemplazara en la Cátedra de Higiene del Colegio Nacional, con motivo de su jubilación.

Sólo Sbarra era capaz de producir éste y muchos aconteceres que hicieron fructificar nuestra amistad. Estos gestos significaron un espaldarazo de su parte para la difícil tarea docente que tenía que asumir.

Pero no quedaron allí sus ofrecimientos: poco tiempo más tarde me propuso trabajar en la Casa Cuna. Acepté el desafío y el destino ha querido que durante cuarenta y dos años haya podido compartir el crecimiento de una obra tan loable y cara con sus desvelos y su quehacer. Debo confesar que este hecho y su personalidad gravitaron en forma notable en mi formación docente, así como en mi orientación dentro del campo de la pediatría.

Los niños representaron para Sbarra un permanente bregar en favor de su salud, educación y bienestar, parafraseando al poeta “se le fue la vida” luchando por ellos. Fue coherente con sus pensamientos, ideas, obras literarias y realizaciones. Creyó en los jóvenes, en sus amigos, en sus discípulos, en la familia y en la solidaridad.

Amó la libertad, la belleza, la verdad, la cultura, la justicia, disfrutó paisajes y el arte en sus más variadas expresiones. Pensaba que había “*que hacer del hombre un ser humano*” integral e indivisible.



□
Dr. Noel H. Sbarra con niño. Año 1968

No desconocía la complejidad de la vida humana y procuró utilizar todos los medios a su alcance para comprenderla y ayudar a mejorarla.

Brindaba sus enseñanzas con la mágica sabiduría de los viejos titiriteros, utilizando múltiples y variados escenarios. Su fortaleza espiritual, sus profundas convicciones democráticas y su honradez intelectual enmarcaban su personalidad singular.

Su ejemplo de vida, me permitió haber aprendido: a rechazar a los indignos, a los que discriminan, a los que carecen de memoria ética, a los desleales y a los que a diario predicán falsamente, intentando redimir y purificar sus oscuras conciencias.

Con esta evocación intenté expresar mi gratitud hacia el Maestro que me brindó amistad desinteresada, afecto transparente y me ayudó a transitar los difíciles caminos de mi vida de médico pediatra, a comprender que los ideales no han muerto y que vale la pena luchar por valores humanos esenciales.

RESPONSABILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y DE LAS CATEDRAS DE PEDIATRIA EN LA FORMACION DE LOS MEDICOS

“La formación del recurso humano médico para la atención del niño está a cargo, en primera instancia, de las Cátedras de Pediatría de las Facultades de Medicina. Este primer contacto con la problemática de la salud del niño y del adolescente tiene una importancia capital dado que influye en muchas de las actitudes y conductas que ha de asumir el estudiante en su vida profesional.

La situación de crisis de la enseñanza superior en América Latina ha sido reiteradamente señalada. En el caso de las Cátedras de Medicina Infantil hay que señalar la escasa relación con la realidad socio-sanitaria, el insuficiente tiempo que se le asigna en los programas curriculares los exiguos recursos humanos, la inadecuada comunicación docente-alumno y el uso de metodologías pedagógicas que no conciben con la naturaleza del conocimiento actual en educación médica, conspiran fuertemente contra la calidad de la enseñanza”⁽⁷⁰⁾.

70- Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Médicas. Cátedra de Medicina Infantil "B". 1º Taller sobre Enseñanza de la Pediatría: modelos educativos centrados en Crecimiento y Desarrollo, La Plata, 13-16 sept. 1993. p. ii .

ANTICIPANDONOS A LA CREACION DE LA CATEDRA

Desde varios años antes que el profesor Dr. Oscar Giacomantone, Delegado Normalizador de la Facultad de Ciencias Médicas dispusiera la creación de la Cátedra de Pediatría “B” con sede en el Hospital Zonal Especializado “Dr. Noel H. Sbarra”, un grupo de pediatras de la Institución convocados por el Dr. Marcos Cusminsky conversábamos largos ratos sobre la posibilidad del funcionamiento de una nueva Unidad Académica. El pequeño grupo inicial lo conformábamos los Doctores: Luis García Azarini, Hugo Rovaletti y quien esto escribe. Tiempo después, se incorporaron la Doctora Herminia Itarte y los Doctores Raúl Mercer, Gustavo Sager y Luis Guimarey, también se unieron a estas reuniones las Doctoras María Alicia Marini y María Clementina Vojkovic y los Doctores Claudio Rocha y Ricardo Berridi. No podemos olvidar los importantes aspectos pedagógicos que nos enseñó la Licenciada Amanda Galli. Discutíamos con apasionamiento: ideas, objetivos, metodologías, actividades y tantas cosas más...

Muchas se pudieron concretar; otras, por escollos insalvables no pudieron ser viables quedan, para los jóvenes de hoy hacerlas posibles, los no tan jóvenes los acompañaremos como es nuestra obligación.

ETAPA ORGANIZATIVA

El elevado número de alumnos que cursaban la carrera de medicina entre otras cosas determinó que la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata creara en el año 1985 la Cátedra de Pediatría “B” con sede en el Hospital Zonal Especializado “Dr. Noel H. Sbarra”. Previa evaluación de la infraestructura edilicia, recursos didácticos y humanos disponibles, por parte de una comisión de profesores de la Facultad que presidía el Profesor Dr. Rodolfo Cosentino y que redactó un informe muy favorable.

Está admitido que el esquema que tradicionalmente se le ofrece a los estudiantes de medicina, tiende a generar un recurso orientado primordialmente hacia la atención de la enfermedad asistida en el máximo nivel de complejidad, limitando el enfoque de la atención primaria y secundaria.

Este énfasis en la enseñanza de la morbilidad compleja no guarda relación con la realidad asistencial que tendrá que afrontar el futuro médico.

La Facultad de Ciencias Médicas como unidad académica universitaria tiene la indelegable responsabilidad institucional de contribuir a la formación de un médico general, adaptado a las circunstancias y necesidades sanitarias del país.

Debe utilizar para ello una educación de la mejor calidad, realista, integrada y coordinada con énfasis en:

- a) Un concepto bio-ético del quehacer médico.
- b) El cuidado integral de la salud personal, familiar y comunitaria y no en la atención exclusiva de las enfermedades.
- c) El trabajo compartido en equipo y no en el ejercicio individual.
- d) La aceptación que el proceso salud-enfermedad es influenciado por factores genéticos y socio-ecológicos.
- e) La necesidad de orientar la capacitación hacia un criterio eminentemente preventivo.

Durante el período inicial se desarrollaron 2 talleres pedagógicos de educación médica con la cooperación técnica de la OMS. Estuvieron dirigidos por la Licenciada Amanda Galli. Con la discusión y el aporte participativo de los docentes de la Cátedra se fue conformando un conjunto de ideas-fuerza que permitieron la elaboración posterior del programa de actividades. Este ideario puede resumirse en algunas premisas básicas:

- La tradicional enseñanza enciclopédica de la pediatría es contraproducente e imposible de impartir
- Se debe analizar el cuerpo de conocimientos con los cuales se puede operar sobre una realidad.
- Instruir sobre procedimientos complicados no asegura que posteriormente se puedan manejar procedimientos simples.
- La enseñanza sobre el niño hospitalizado en forma exclusiva es una muestra distorsionada de la realidad.
- Es fundamental el manejo técnico de las situaciones más frecuentes en pediatría.

En sus inicios la Cátedra contó con sólo 7 docentes rentados, 1 Docente Autorizado Honorario, 10 Ayudantes Diplomados Ad-honorem, todos pediatras y un equipo multiprofesional integrado por: 2 psicólogas,

1 socióloga, 1 trabajadora social, 1 fonoaudióloga y 1 enfermera. Para el dictado de clases de patologías específicas se integró un grupo de colaboradores docentes honorarios de reconocida experiencia; algunos de ellos siguen desempeñándose en la actualidad⁽⁷¹⁾.

Actualmente el equipo docente rentado es mucho más numeroso -ver Anexo 2-.

La primera secretaria administrativa designada fue la Srta. Mariana Echeverría. A partir de junio de 1992 la reemplazó la Srta. Roxana Garay, eficiente y leal colaboradora de los docentes y de los alumnos que sigue desempeñándose en la actualidad.

El 4 de agosto de 1986 recibimos el primer grupo de alumnos, lo constituyeron 36 estudiantes que se inscribieron en forme voluntaria. Durante los primeros años los alumnos se repartían de la siguiente manera: 75% del total le correspondían a la Cátedra “A”, y el 25% restante a nuestra Cátedra “B”, en la actualidad se dividen en partes iguales.

CARACTERIZACION DE LA CATEDRA

Siempre nos han preguntado: ¿Por qué la Cátedra de Pediatría “B” estuvo y está identificada como innovadora, original, integradora, reflexiva y dialoguista?

Las respuestas invariablemente han sido siempre las mismas a través de los veinticinco años transcurridos.

- Innovadora: porque se fue construyendo en forma novedosa y alejada de los estereotipos tradicionales.
- Original: porque utilizó un tipo de enseñanza creativa basada en el crecimiento y desarrollo del niño sano en sus distintas etapas vitales, diferente al usado hasta ese momento.
- Integradora: porque permitió con una respuesta nueva, la participación de todos los docentes y alumnos con un criterio de comunicación coloquial.
- Reflexiva: porque las cambiantes realidades cotidianas de la salud del

71- Cusminsky M, Itarte H, Mercer R, Marini M, Gumarey L, Sager G, Berridi H, Galli A . **Una experiencia en la enseñanza de la pediatría de pregrado.** *Arch Argent Pediatr* 1989; 79: 80-86 .

niño así lo exigen y nos obligaron a buscar nuevas respuestas, no perfectas, pero si posibles.

- Dialoguista: porque mediante una plática democrática y compartida se logró que los docentes y los alumnos puedan manifestar sus ideas con libertad y respeto.

Por último, creemos que estuvimos y estamos reflejando un sentido amplio de pertenencias relacionadas con las características: de nuestra Ciudad, nuestra Universidad, nuestra Facultad, nuestro Hospital, nuestros Maestros y nuestras viejas y nuevas experiencias.

LOS PROPÓSITOS ESTÁN ORIENTADOS A:

- Contribuir a la formación pediátrica del médico general.
- Apoyar la formación especializada del pediatra.
- Estimular la capacitación de los cuadros docentes, iniciándolos en la metodología educativa.
- Favorecer la educación continua del médico generalista y del pediatra, promoviendo el estudio independiente.
- Formar investigadores en el campo de la pediatría, fijando prioridades y requerimientos para el desempeño de esta función.

EN ESTE CONTEXTO SE FIJARON LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LA ENSEÑANZA DE NIVEL DE PRE-GRADO:

- Jerarquizar la salud, enseñándole al alumno a reconocerla y preservarla.
- Conocer y valorar los ámbitos donde transcurre la vida de los niños: familias, guarderías, jardines de infantes, escuelas, comunidad y sus implicancias en el proceso salud - enfermedad.
- Diagnosticar y tratar la patología prevalente en la población infanto-juvenil así como adquirir un criterio adecuado para la derivación oportuna.
- Informar sobre los cambios operados a nivel de diagnóstico y tratamiento de las patologías más frecuentes en la edad pediátrica⁽⁷²⁾.

72-Cusminsky M, et al. **Una experiencia en la enseñanza de la pediatría de pregrado.** *Arch Argent Pediatr* 1989; 79: 80-86.

READECUACIÓN DE OBJETIVOS

En el año 2000 se realiza una actualización de los objetivos generales:

- Enseñar a reconocer al niño sano, jerarquizando los parámetros de crecimiento físico y psicológico, así como incorporando en forma sistemática las medidas de prevención y promoción de la salud infantil y los factores de riesgo en cada etapa evolutiva.
- Enseñar a reconocer la importancia de los ámbitos donde se desarrolla la vida del niño (familia, escuela, comunidad) sobre el proceso salud-enfermedad.
- Enseñar a diagnosticar las patologías prevalentes en la población infantil como estrategia para abordar las principales problemáticas de salud de los niños. Contribuyendo de ese modo a la recuperación, que representa la primera preocupación expresada por los padres. Con énfasis en la adquisición de criterios adecuados sobre los grandes lineamientos de la urgencia así como de la oportunidad y condiciones de derivación y/o interconsulta especializada, puntualizando las áreas especiales de atención en cada período.
- Enseñar a desarrollar el razonamiento clínico, autonomía y motivación con un espíritu abierto al trabajo en equipo interdisciplinario. Esto último es posible de lograr si el alumno comprende la pertinencia de los conocimientos adquiridos.
- Enseñar la metodología de adquisición y mantenimiento de formación especialmente sobre los avances médicos en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades más frecuentes, como también su alta tasa de caducidad en el mediano plazo.
- Transmitir al educando el concepto de servicio como base fundamental de la ética del quehacer médico⁽⁷³⁾.

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Desde el inicio de las actividades, en lugar de la tradicional enseñanza basada en las enfermedades que padecen los niños se estructuró

73- Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Médicas. Cátedra de Pediatría "B".

Presentación ante la CONEAU. La Plata, 2000.

una nueva metodología en relación a los objetivos propuestos.

Se enfatizó en el niño normal y en los ámbitos donde se gesta, nace, crece y se desarrolla. La morbilidad se consideró un epifenómeno que altera todo el ambiente familiar. Al proceso salud-enfermedad se le otorgó una secuencia lógica que permitió integrar la atención por niveles de complejidad.

Se optó por una enseñanza modular y se definió al módulo como una unidad con objetivos específicos, contenidos, experiencias de aprendizaje y evaluación.

Esta modalidad permitió y permite realizar actividades integradas e interdisciplinarias y, en un lapso flexible, alcanzar objetivos educacionales para que el alumno pueda desempeñar funciones profesionales.

Se estableció un hilo conductor que, actuando como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitió que los alumnos recorrieran las circunstancias que afronta el niño desde la concepción hasta la adolescencia. El proceso de crecimiento y desarrollo se ofreció como un elemento básico y unificador.

Se asignó a cada módulo una duración que responde a la vulnerabilidad del niño en cada una de las etapas de su vida.

La cursada comprende 4 ciclos de 8 semanas cada uno, de cursada intensiva, de 4 horas diarias.

El módulo introductorio: "Crecimiento y Desarrollo" enmarca y define las etapas de la vida que el niño ha de recorrer, insumiendo el 5 % del total asignado a la materia. Los módulos: "Perinatal" (25%), "Lactante" (35%), "Preescolar" (10%), "Escolar" (15%) y "Adolescencia" (10%) completan el ciclo. Al iniciar cada módulo se explicita un enfoque general correspondiente a ese grupo etáreo; se ratifican conceptos de crecimiento y desarrollo y se los relaciona con los contenidos enseñados en el módulo anterior. Se continúa con un enfoque de la normalidad y acciones de promoción de la salud. A continuación, se enseñan las patologías prevalentes que son tratadas en la consulta externa y luego, las patologías de internación. La enseñanza de la morbilidad se orienta hacia la utilización de recursos de bajo costo y a la agilización de los procesos mentales que intensifican la observación y el criterio clínico.

En el desarrollo de las actividades de cada módulo intervienen especialistas para concretar la integración intercátedras. La enseñanza teórica, que demanda un 50% del total del tiempo asignado (190 hs), se imparte en la sede de la Cátedra. La misma se desarrolla sobre la base de clases dialogadas, seminarios, entrevistas públicas, presentación de casos, paneles

y ateneos con una activa participación de los alumnos que disponen de una biblioteca con más de 4700 volúmenes, revistas actualizadas sobre pediatría clínica y social y material bibliográfico especialmente seleccionado para cada módulo. Además de los medios audiovisuales, la Cátedra tiene una videoteca, muñecos para simulación de emergencias respiratorias y reanimación del recién nacido.

Fue de las primeras Cátedras en el país y en América Latina en utilizar este novedoso sistema para la enseñanza de destrezas y habilidades. Este importante material educativo fue donado por la Fundación “Dr. Pedro Belou” de la Facultad de Ciencias Médicas de UNLP.



□
Donación de simuladores. Año 1986

La utilización de la Historia Clínica como instrumento básico para alcanzar los objetivos de las unidades temáticas de los diferentes módulos, resultó una herramienta útil para integrar las etapas evolutivas del niño.

ACTIVIDADES

La enseñanza práctica se realizaba y se realiza en los consultorios externos y en las salas de internación del Hospital sede de la Cátedra de Pediatría “B”, del Hospital de Niños Interzonal de Agudos Especializado en

Pediatría “Superiora Sor María Ludovica”, Hospital Zonal “San Roque” de Gonnet y Hospital Zonal “Dr. Ricardo Gutiérrez” de La Plata, todos dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

En las Unidades Sanitarias: N° 18 Localidad “Lisandro Olmos”, N° 19 Barrio “Aeropuerto”, N° 20 Barrio “Las Quintas” y N° 34 Barrio “Santa Ana”, todas dependientes de la Municipalidad de La Plata y en la N° 43 “Villa Nueva” del Municipio de Berisso, todas ellas para las problemáticas ambulatorias.

Recientemente, se incorporó para prácticas ambulatorias y de baja complejidad el Hospital “San Vicente de Paul” del partido de Chascomús.

En el área programática del Hospital Sbarra se llevaba a cabo un trabajo de pediatría comunitaria (TPC) y además se realizaban actividades prácticas en ámbitos no tradicionales como las escuelas.

El trabajo de pediatría comunitaria tenía como finalidad acercar al alumno al ambiente familiar donde transcurre gran parte de la vida del niño y para que tomara contacto con la realidad socio-cultural.

Otro de los ámbitos de práctica fue la escuela, donde se realizaban exámenes de salud a los alumnos de 1° y 3° año de EGB, para lo cual se firmó el 13 de noviembre de 1986, un convenio con la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Durante el desarrollo de estas actividades se les efectuaba un examen clínico que comprendía, además de la agudeza visual y auditiva, la detección de patologías. Cada estudiante examinaba un total de 10 escolares. La maestra y la escuela se veían involucradas en esta atención, ya que por medio de ellas se les informaba a los padres sobre las patologías detectadas. Si los progenitores no tenían acceso a la consulta, se les ofrecía la posibilidad de ser atendidos, por profesionales, en el Hospital Dr. Sbarra.

Se implementó también, una experiencia que consistía en el examen físico de los adolescentes que desarrollaban prácticas deportivas en un club de barrio de la ciudad. Se suscribió un acuerdo con las autoridades de la Institución, por el cual se autorizaba a la Cátedra a desarrollar esta tarea. La actividad era realizada por los alumnos en pequeños grupos, con un coordinador docente con el que llevaban a cabo un examen clínico completo, verificando el grado de madurez sexual alcanzada, antropometría, control de la tensión arterial y pruebas de aptitud física de los jóvenes. Lamentablemente, esta actividad no se continuó por dificultades operativas surgidas en el club⁽⁷⁴⁾.

74- Mateos RJM. **Recordar el pasado para afirmar el porvenir: Hospital Zonal Especializado “Dr. Noel H. Sbarra”**. La Plata: Pro Infancia, 2008. pp. 183-187.

En la actualidad, se desarrolla un trabajo de educación para la salud que los alumnos elaboran y ofrecen a los niños y sus familias en la sala de espera, de los consultorios externos.

Otra actividad que resulta beneficiosa para la formación del estudiante, es la práctica final obligatoria (PFO) una vez terminado el ciclo de cursadas; que la Facultad a puesto en vigencia a partir del ciclo lectivo 2011, que consiste en una pasantía por Pediatría –algunos en la sede de la Cátedra y otros en los distintos servicios pediátricos-, Medicina Interna, Gineco-Obstetricia y Cirugía durante 8 semanas para cada materia, con una carga horaria de 36 horas semanales.

Como complemento enriquecedor de la labor docente específica, periódicamente organizamos eventos culturales de diversos tipos: exposiciones fotográficas y pictóricas, ciclos de cine debate, conciertos, funciones teatrales, reuniones con narradores, poetas y cuentistas.

EVALUACION

La evaluación del estudiante determina en qué medida se han alcanzado los objetivos propuestos y proporciona las bases para un juicio de valor que permita tomar mejores decisiones pedagógicas.

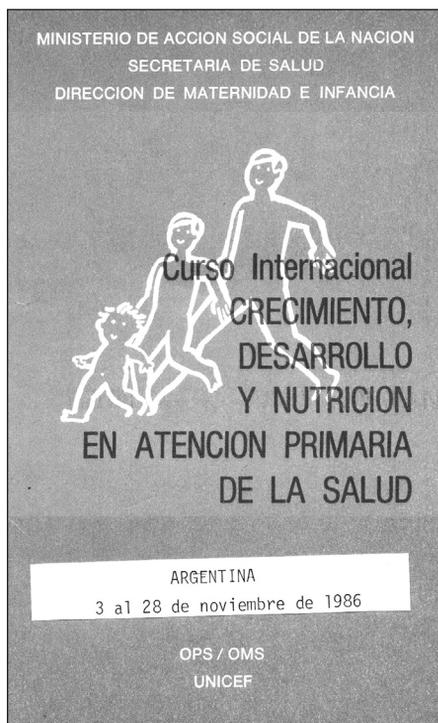
Insueme alrededor del 2% del total del tiempo asignado para la materia y comprende: examen pre-final que se realiza al finalizar el curso y sirve al alumno de retroinformación, es formativo, escrito, estructurado, tipo de preguntas múltiples, con cuatro distractores, respuestas alternativas o preguntas a completar. La aprobación se obtiene a partir del primer desvío standard. En caso de no aprobarlo tiene hasta tres recuperatorios.

Para cada alumno se confecciona una ficha en la que se registra su asistencia a cada uno de los módulos, tanto en la actividad práctica como teórica.

La evaluación tiene la característica de ser bidireccional, los alumnos realizan después del examen parcial un cuestionario anónimo diseñado para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y les permite, además, emitir opiniones sobre el desarrollo de la cursada, las diferentes experiencias que realizó, el desempeño de los docentes y la utilización de los recursos didácticos. Una vez completada la encuesta de opinión, se complementa con un debate final en el cual los alumnos y docentes intercambian ideas y opiniones relacionadas con el modelo educativo que la

Cátedra utiliza. Con total libertad pueden expresar las sugerencias que crean convenientes con el fin de corregir los errores y afirmar los aciertos.

Después de completado el proceso de enseñanza-aprendizaje, se efectúa un examen final teórico-práctico relacionado con las principales unidades temáticas de la pediatría enseñada.



□ Curso internacional: Crecimiento, Desarrollo y Nutrición en Atención Primaria de la Salud. Año 1986

ENSEÑANZA DE POST-GRADO

Los estudios de post-grado, en relación con el cuidado de la salud de los niños y adolescentes, resultan la primera etapa de un largo recorrido que deberán transitar quienes elijan esta apasionante rama del saber y del hacer pediátrico.

Es por ello y teniendo en cuenta los adelantos producido en las últimas décadas en el campo de la Medicina Infanto-Juvenil que se hizo imprescindible organizar una variada gama de actividades de capacitación y actualización de los graduados que asisten niños y jóvenes.



ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD
Programa Especial de Salud Materno Infantil y Población



*Universidad Nacional de la Plata
Facultad de Ciencias Médicas
Cátedra "B" de Medicina Infantil*

**1º TALLER SOBRE "ENSEÑANZA DE LA PEDIATRIA:
MODELOS EDUCATIVOS CENTRADOS EN
CRECIMIENTO Y DESARROLLO"**

*Hospital Zonal Esp. "Dr. Noel H. Sbarra",
La Plata, 13 al 16 de setiembre de 1993*



1º Taller sobre la enseñanza de la Pediatría. Año 1993

Entre los numerosos eventos efectuados por la Cátedra se destacan:

- El Curso Internacional de “Crecimiento, Desarrollo y Nutrición en Atención Primaria de la Salud” realizado en octubre de 1986 y auspiciado por la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, OPS, UNICEF, Ministerio de Salud y Federación de Bioquímicos de la Provincia de Buenos Aires. Asistieron al mismo, becarios de América Latina y África. El Poder Ejecutivo bonaerense lo declaró de interés provincial mediante el Decreto N° 7699/86.
- El “1º Taller sobre Enseñanza de la Pediatría: modelos educativos centrados en el Crecimiento y Desarrollo” llevado a cabo en setiembre de 1993. Participaron 78 docentes en representación de 7 Universidades nacionales, 22 Cátedras y Unidades Docentes y funcionarios de OPS de 5 países de Latinoamérica. Una realidad incontestable surgió de la reunión *“las Universidades y el Sector Salud necesitan interactuar con eficacia y eficiencia para tratar los problemas de salud materno-infantil que en América Latina demanda más del 70% de la atención ambulatoria”*⁽⁷⁵⁾.

75- 1º Taller sobre "Enseñanza de la Pediatría: modelos educativos centrados en Crecimiento y Desarrollo", La Plata, 13-16 Set. 1993. **Actas**. La Plata: OPS/OMS, 1993.

Se ofrece, también, actualización continua mediante cursos de variada duración sobre Temática Pediátrica General o Especializada con enfoque interdisciplinario, se otorga la certificación correspondiente de cualquiera de las actividades realizadas. En este momento se está dictando un curso teórico-práctico sobre “El pulmón del Neo-nato” enfocado desde la embriología hasta las modalidades ventilatorias.

INVESTIGACION

La investigación mediante la aplicación de procedimientos científicos y la obtención de datos busca dar respuesta a determinados interrogantes y resolver problemas de distinta índole.

El método científico utilizado en las investigaciones juega un papel de trascendencia dentro del amplio y extendido campo de la pediatría y sus variadas problemáticas.

Es la metodología más útil y confiable para adquirir conocimientos porque libera al investigador de los prejuicios que puedan distorsionar las conclusiones. Las investigaciones procuran describir, explicar, predecir, controlar o entender determinadas situaciones.

La investigación básica trata de realizar observaciones que se utilizan para formular una teoría y ampliar la base de conocimientos. La investigación aplicada intenta encontrar una solución práctica para un problema concreto.

Los trabajos de investigación se han realizado mediante recursos aportados por: OMS/OPS, Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC), Fundación Pro-Infancia, Asociación Argentina para la Infancia, Becas “Ramón Carrillo-Arturo Oñativia”, Ministerio de Salud de la Nación.

Las problemáticas de salud infanto-juvenil relacionadas con los trabajos fueron: enfoque de riesgo y predicción, la nutrición como condicionante del crecimiento y desarrollo, infecciones respiratorias agudas, violencia y abandono, SIDA materno-infantil, niños abandonados de difícil inserción familiar, comunicación en población de alto riesgo y discapacidad y rehabilitación.

EXTENSION UNIVERSITARIA

En cumplimiento de uno de los fines de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Médicas que consiste en transmitir y difundir conocimiento y cultura a la sociedad, mediante la Extensión Universitaria, la Cátedra complementa su quehacer básico formativo, desarrollando actividades docentes de divulgación de las múltiples problemáticas de salud que afectan a niños y adolescentes destinadas a las familias, miembros de la comunidad y profesionales de otras disciplinas y sectores.

La importancia y los logros de la Extensión Universitaria justifican plenamente el accionar y la existencia de los profesionales universitarios.

Los conocimientos que hoy se brindan, actuarán como generadores de cambios positivos en las conductas, actitudes y creencias de las personas.

Estas tareas de distinto tipo –cursos, jornadas, conferencias- se realizan cooperativamente con Pro-Infancia Fundación para la Promoción del Bienestar del Niño. Por convenio con la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, miembro de la Red Federal de Formación Docente Continua, se entregan las certificaciones correspondientes.

COOPERACION SOCIAL VOLUNTARIA

La trascendencia y la necesidad de arbitrar mecanismos de participación social están unánimemente aceptadas.

A pesar de ello, son pocas las experiencias conocidas a nivel de las cátedras universitarias que se han desarrollado exitosamente. El involucramiento ciudadano es útil y necesario para el afianzamiento de los valores éticos y los ideales democráticos y republicanos. Estas características de complementariedad ayudan a las instituciones académicas a mejorar su eficiencia y a brindar una mejor enseñanza. En síntesis ofrecer un proceso de enseñanza-aprendizaje de mejor calidad.

En nuestro Hospital, sede de la Cátedra este “formar parte de una cosa”-significado etimológico de participar- ha representado un continuo acompañamiento y colaboración por parte de la Asociación Cooperadora, el Voluntariado y la Fundación Pro-Infancia en múltiples y variados emprendimientos: edición, financiamiento y distribución gratuita de libros, confección de posters, otorgamiento de becas para la realización de traba-

jos de investigación, auspicios de cursos de capacitación, realización de Jornadas Hospitalarias y de la Residencia de Clínica Pediátrica con Orientación Comunitaria y otorgamiento de premios a los mejores trabajos presentados.

Estas diferentes modalidades de participar han ayudado a dar respuestas en distintos aspectos del complejo proceso educativo. ¡Gracias comunidad platense por querer compartir!

PROFESORES TITULARES DE LA CATEDRA

PROF. DR. MARCOS CUSMINSKY

Inició su carrera docente en la Cátedra de Medicina Infantil de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP en 1962, llegando a ocupar el cargo de Profesor Adjunto por concurso, en 1983.

En 1985 organizó y puso en funcionamiento la nueva Cátedra de Medicina Infantil “B”, luego de obtener el cargo de Profesor Titular por concurso, donde pudo poner en evidencia sus cualidades de docente racional y comprometido.

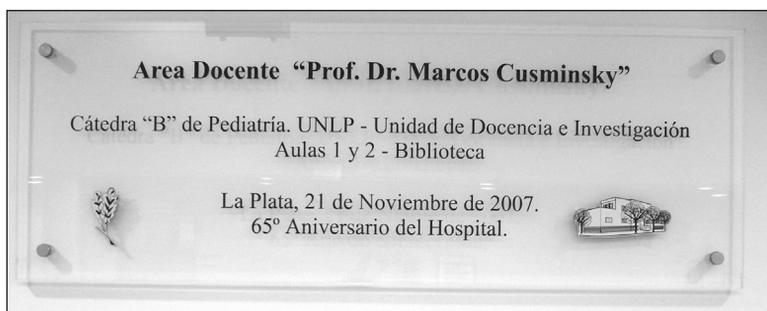
Marcos intuyó, desde siempre, que las nuevas tecnologías, alejadas de los valores humanos no podrían dar respuestas a las variadas problemáticas de la infancia. Pensaba, con criterio, que debían desaparecer las brechas sociales que afectan a millones de niños y niñas en la actualidad.

Estudió, trabajó, luchó y enseñó para que los niños tuvieran un lugar preferencial en la conciencia social de las personas adultas y para que los futuros pediatras no sólo se ocuparan de atender las enfermedades de la niñez sino de la integralidad de la vida del niño. Con una verdadera tozudez constructiva trató de promover lo educativo como herramienta esencial de las transformaciones sociales e institucionales.

Tenaz buscador de soluciones para las problemáticas de salud de los niños, idealista obstinado, razonador empedernido y apasionado defensor de los Derechos Humanos.

Creía firmemente en la necesidad del respeto y el cumplimiento irrestricto de los Derechos del Niño.

Amaba a su ciudad natal y desde siempre cuando le preguntaban de dónde era respondía risueñamente: “nacido y muerto en La Plata”. Amigo



□ Area docente "Prof. Dr. Marcos Cusmisky". Año 2007

de libreros, escritores, artistas plásticos y pensadores.

Tenía una auténtica vocación cívica y democrática impregnada con una acendrada sensibilidad social, producto de sus lecturas de Alejandro Korn, Ezequiel Martínez Estrada, Román Rolland, y de sus conversaciones con José María Lunazzi, Andrés Bianchi y su entrañable amigo, republicano español, José Nuñez Búa.

Hijo de inmigrantes que habían llegado a La Plata en 1914, nació el 23 de noviembre de 1927.

Alumno de la Escuela Anexa "Joaquín B. González". Cursó su bachillerato en el Colegio Nacional hasta el momento de su expulsión, originada por su militancia en el Centro de Estudiantes que le valió una sanción por diez años que nunca fue revocada. Por dicha razón finalizó sus estudios secundarios en forma libre en una escuela de la ciudad de Quilmes.

Se graduó de Doctor en Medicina en diciembre de 1955 en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata. Especialista en Clínica Pediátrica y Puericultura en mayo de 1962 y Especialista en Salud Pública en agosto de 1975, títulos otorgados por el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires.

Recordaba con admiración y afecto a los distinguidos profesores de la Facultad de Ciencias Médicas, Doctores Luis Cieza Rodríguez, Bernardo Manzano, Vicente Climent y Julio Mazza. Cuando se refería a Noel Sbarra, afirmaba siempre "*mi otro Gran Maestro*".

Realizó su residencia en Pediatría en la Universidad del Estado de Iowa, Estados Unidos, entre 1960 y 1961.

Con Marcos nos conocimos en el Hospital de Niños "Sor María Ludovica" a principios de la década del '60, a su regreso de haber realizado su residencia en Iowa.

Aún recuerdo casi textualmente, una larga conversación que sostuvimos en el consultorio externo de la Sala XII donde me desempeñaba. Estaba ansioso por conocer su experiencia y que me contara todo lo que había aprendido y visto. Marcos me interiorizó en forma detallada lo que significó para él esta enriquecedora vivencia.

En el curso de la charla surgió la posibilidad de realizar alguna tarea conjunta en el futuro. ¡Qué inesperada premonición!

Ninguno de los dos imaginábamos que nueve años más tarde, compartiríamos 26 años de trabajo fecundo, pleno de sueños y realizaciones en favor de los niños y niñas de Casa Cuna.

Ocupó los cargos de Médico Concurrente del Hospital de Niños “Sor María Ludovica” a partir del año 1956, Médico de Planta por Concurso en el Hospital Zonal “San Roque” de Gonnet (1962-1964) y el de Investigador en la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (1961-1969). Fue, además, Coordinador del Programa de Atención Médica del grupo de 0-4 años del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Buenos Aires (1969); y Encargado del Centro de Crecimiento y Desarrollo del Niño de La Plata desde 1970 hasta su cierre en 1976, por parte del Proceso Militar.

En el año 1968 se diplomó como Licenciado en Salud Pública en la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile. Esto resultó una verdadera bisagra que le permitió adquirir un bagaje de conocimientos conceptuales que posibilitaron una afirmación de su visión socio-sanitaria de la Pediatría con un sentido holístico.

Su llegada a la Casa Cuna, en 1970, significó una etapa de originales y fecundas realizaciones asistenciales, docentes y de investigación que tuvieron trascendencia local, nacional e internacional.

Pionero en nuestro país de los estudios de Crecimiento y Desarrollo que difundió en múltiples publicaciones científicas, reconocidas en el exterior.

Asesor de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), brindó sus conocimientos y propuestas para el cuidado de la salud del niño, en sus innumerables viajes por casi todos los países de Latinoamérica.

Coautor de 16 libros relacionados con la divulgación de aspectos de la salud infanto-juvenil, 11 de ellos patrocinados por la OPS y realizados en su sede de Washington, Estados Unidos. Director de Becas y Trabajos de Tesis presentados en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata.

También tuvo una destacada participación en la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) Filial La Plata, donde ocupó los cargos de Vocal (1961-1963) y Vicepresidente (1981-1983). Fue designado Miembro Honorario Nacional por la SAP en 1991. Merece destacarse, entre tantas actividades desarrolladas en su larga trayectoria societaria, su labor como Secretario del Comité Nacional de Educación Médica (COEME) en el período de 1993-1996, desde donde impulsó ideas originales y renovadoras relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Pediatría, que aún no se han podido concretar en plenitud.

Todas estas tareas las concretó con convicción y gracias a la claridad de sus propósitos, a la pasión y el tiempo que dedicaba para cada actividad, a la viabilidad de lo que proyectaba y a los beneficios que reportarían a las comunidades, a las familias y a los niños.

Fuimos amigos con Marcos durante 26 años, un lamentable y triste disenso académico determinó que desde 1996 nuestras vidas transcurrieran por caminos distantes. Me resulta difícil encontrarle explicación a este desencuentro. Un amigo común se ofreció para actuar de mediador, esta alternativa no llegó a concretarse.

Penoso final para una larga amistad, de muchos años de trabajo, de obras compartidas, de proyectos imaginados y concretados, de charlas agradables y francas, de repetidos gestos de lealtad en circunstancias difíciles y de defensa irrestricta de nuestras labores asistenciales, docentes y de investigación.

Ya es tarde para encontrar respuestas consensuadas. Creo que valió la pena evocar lo mucho y valioso del hacer positivo y constructivo de Marcos y tratar de olvidar lo no deseado.

No haber planteado esta situación hubiera significado una hipocresía de mi parte que a Marcos le hubiera disgustado.

Falleció el 2 de agosto de 2004 a los 76 años de edad.

En un emotivo acto realizado el 21 de noviembre de 2007, con motivo de conmemorar el Hospital Zonal Especializado “Dr. Noel H. Sbarra” 65 años de fecunda existencia, la Dirección de la Institución impuso el nombre de “Prof. Dr. Marcos Cusminsky” al Área Docente del Establecimiento, integrada por la Cátedra de Pediatría “B”, la Unidad de Docencia e Investigación, la Biblioteca y las aulas correspondientes.

Justo y merecido homenaje de gratitud para quien trabajó incansablemente en favor de una enseñanza de excelencia.

PROF. DR. ROBERTO JOSÉ MARÍA MATEOS

Al retirarse, para acogerse a la jubilación el Prof. Dr. Marcos Cusminky, en septiembre de 1995 el Dr. Mateos fue designado por unanimidad del Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Médicas para desempeñar el cargo de Prof. Titular Interino hasta el 30 de octubre de 1998. (*Por antecedentes profesionales y académicos ver solapa de este libro*).

PROF. DR. MARIO SILVIO JOSÉ RENTERÍA

A partir del 1 de noviembre de 1998 asume como Prof. Titular por concurso el Dr. Mario Rentería desempeñándose hasta el 31 de marzo de 2002, momento de su retiro jubilatorio.

Médico pediatra, especialista en Nefrología Infanto-juvenil, se desempeñó como Profesor Adjunto por concurso en la Cátedra de Pediatría “A” desde 1985 hasta octubre de 1998. Realizó toda su carrera profesional hospitalaria entre los años 1961 y 1998 en el Hospital “Sor María Ludovica”, ocupando todos los cargos correspondientes del escalafón hasta llegar a Director Ejecutivo.

Autor de 35 trabajos científicos publicados y 3 de investigación. Disertante en conferencias, cursos y mesas redondas de la especialidad en el país y en el exterior.

Cumplió funciones de instructor de médicos residentes entre 1968 y 1994.

Director de trabajos de investigación, es coautor de los libros: “*Pediatría*” y “*Piden pan... y Algo más*”.

Recibió el Premio “Dr. Fernando Schweizer” por el trabajo “*Síndrome Urémico Hemolítico*”, en el año 1982; y en el año 1989, el Premio “Dr. Juan Alberto Harriet (h)” sobre “*Estrategias de alimentación, crianza y desarrollo infantil*”, realizado en colaboración.

DRA. MARÍA ALICIA MARINI

El Consejo Académico designa a partir del 1° de abril de 2002 en forma interina a la Dra. María Alicia Marini hasta el 1 de abril de 2004, fecha en la cual obtiene el cargo por concurso hasta la actualidad. (*Por antecedentes profesionales y académicos ver solapa de este libro*).

COLOFON

Todos los integrantes de la Cátedra de Pediatría “B” nos consideramos “emprendedores educativos” porque entendemos que resulta injusto que los docentes no procuremos ayudar en la búsqueda de soluciones para mejorar la calidad de la enseñanza universitaria. Es por ello que hemos puesto en práctica formatos pedagógicos originales encarados con compromiso. Desafío que provocó y provoca algunas dificultades que no quisimos ni queremos eludir. Creemos que vale la pena intentarlo, existen enormes posibilidades para el logro de los objetivos propuestos.

Las voces plurales y las visiones diversas de los “ex-alumnos” que pasaron por la Cátedra durante estos 25 años y que testimoniaron sobre esta experiencia distinta, reafirman nuestra opinión. No hemos intentado difundir algo idealizado y perfecto. Sólo una experiencia innovadora con aciertos y algunas frustraciones. Siempre dinámica y dispuesta a realizar los cambios que la realidad exige. No mostrarla nos hubiera hecho caer en un pesimismo paralizante, en desmemorias improductivas y en indiferencias desencantadoras.

Los jóvenes estudiantes de medicina no merecen la inacción.

La lucidez de Marcos Cusminsky de haber elaborado un proyecto compartido entre muchos, facilitó el éxito conseguido.

En la actualidad, estamos transitando caminos de cambios. Cuanto antes comencemos a recorrerlos, más fácil será concretarlos. Mancomunemos esfuerzos, trabajemos unidos, intercambiamos ideas y hagamos pragmáticas las teorizaciones. En soledad y sin consenso poco se logra.

La Cátedra será sustentable en el tiempo y seguirá brindando una enseñanza digna como hasta ahora, si estamos convencidos personal y colectivamente que cumplimos con una responsabilidad social que nos incumbe.

No nos sentimos dueños de la verdad, sí partícipes privilegiados de un modelo educativo que puede repetirse en otras Cátedras con las adecuaciones locales y regionales que sean necesarias.

Los 25 años transcurridos nos permiten repetir con intensa emoción el brindis de las viejas universidades, ya que la Cátedra de Pediatría “B” de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata *“ha vivido, ha crecido, ha florecido”*.

